



MEDIOAMBIENTE

El respeto al medio ambiente forma parte de los valores que definen a Adif como empresa y constituye uno de sus ejes estratégicos de actuación al mismo nivel que la seguridad.

El compromiso de Adif, más allá de asegurar el cumplimiento de la legislación medioambiental, persigue el incremento de ecoeficiencia basado en la obtención de mejora por encima de lo exigido, como una aportación a la sociedad en la que vivimos.

D.I.A. aprobada en B.O.E. 07/01/2004

- Construcción de sistemas de desbaste y decantación de aguas procedente del túnel.
- Proyecto de rehabilitación agronómica y paisajística mediante el aporte de suelos de calidad agrológica sobre enclaves forestales con hábitats de interés comunitario "Encinares de Quercus Ilex y Quercus Rotundifolia" declarados zonas degradadas.
- Seguimiento e investigación de los yacimientos arqueológicos que aparezcan a lo largo de la Línea de Alta Velocidad.
- Conservación de las vías pecuarias afectadas.
- Medidas para evitar la afección a los acuíferos desarrollando amplias campañas de investigación y elevándose la rasante de la LAV.



PRINCIPALES BENEFICIOS:

- Aumento del confort, al establecer unas condiciones óptimas de rodadura y trazado.
- Aumento de la seguridad con la adopción de tecnologías punta en los sistemas de señalización, enclavamiento y control del tren y ausencia de pasos a nivel a todo lo largo de la línea.
- Reducción del tiempo de viaje entre las ciudades conectadas, al permitir conexiones directas entre ellas con un trazado de alta velocidad.



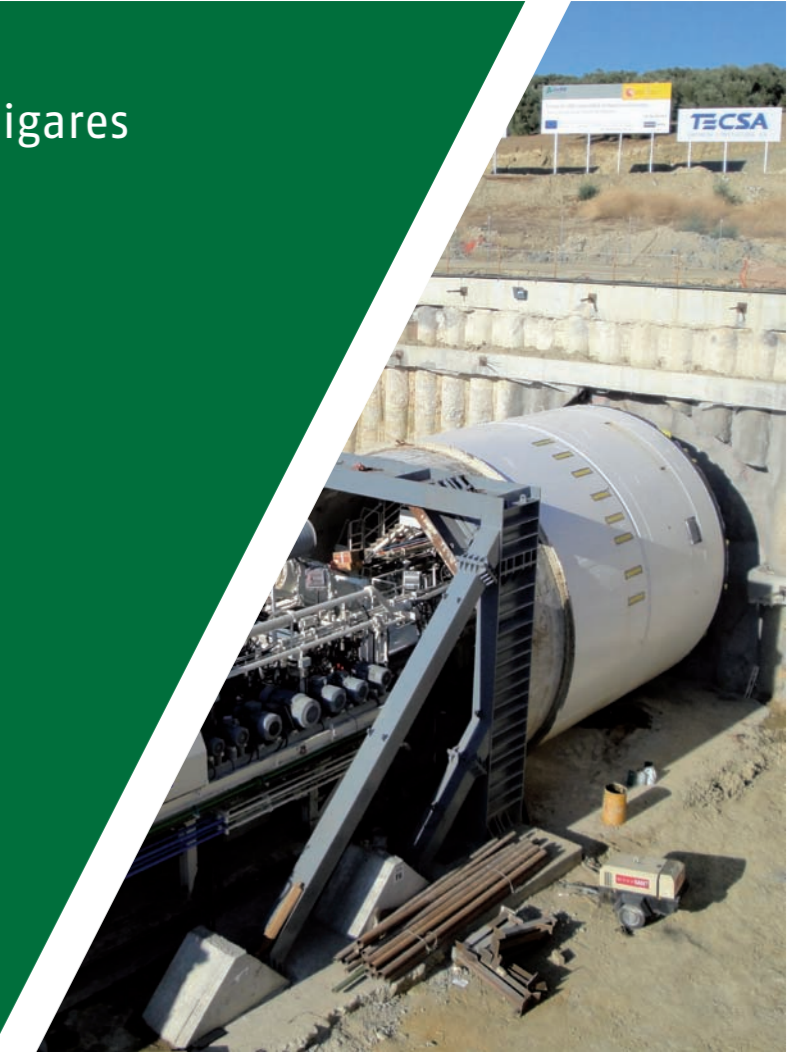
TRABAJAMOS PARA:

- Aumentar la eficacia global del sistema ferroviario.
- Garantizar la seguridad del transporte por ferrocarril.
- Mejorar la vertebración del territorio.
- Favorecer la cohesión social y el desarrollo sostenible.
- Impulsar el bienestar de los ciudadanos y la calidad de vida.

Línea de Alta Velocidad

ANTEQUERA-GRANADA

Tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares





El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), elaborado por el Ministerio de Fomento para el periodo 2005/2020, que fue aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, incluye, dentro de la denominada red de altas prestaciones, la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada.

Las obras de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada van a ser cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión FEDER 2007-2013.

El trazado se ha diseñado como doble vía de alta velocidad en ancho internacional (UIC) para desarrollar una velocidad de 300 km/h.

Estará dotada de los más avanzados sistemas de señalización y de comunicación.

Características de la línea.

- **Longitud de la línea:** longitud total aproximada 126 km.
- **Trazado:** la línea comienza en la estación de Antequera-Santa Ana para acabar en la estación de Granada. Está previsto que existan 2 estaciones intermedias situadas en Antequera y Loja.
- A su llegada a Granada se incorporará una vía de ancho ibérico adicional para conectar con la línea Moreda-Granada.
- **Velocidad:** trazado para velocidades de 300 km/h.
- **Otros datos:**
 - Doble vía de ancho UIC.
 - Pasos a nivel: ninguno.
 - Sistemas de señalización: ERTMS y ASFA.
 - Sistemas de comunicaciones: GSMR.
 - Línea electrificada a 2 x 25 Kv.
 - Enclavamientos electrónicos.
 - Radio tipo: 7.000 m.
 - Rampa máxima: 30 milésimas.

Estaciones.

- Nueva estación de Antequera.
- Estación de Loja.
- Estación de Granada.



Tramo 1. Antequera-Peña de los Enamorados.

Tiene una longitud aproximada de 36,3 kilómetros, dividido en cuatro subtramos. Su trazado discurre por los términos municipales de Antequera y Archidona.

Situación administrativa: fase de redacción de los 4 proyectos.

Como obras singulares hay que destacar:

- 6 viaductos de 260, 829, 384, 150, 1.420 y 120 metros de longitud.
- Túnel de 765 metros de longitud.
- Nueva Estación de Antequera.

Tramo 2. Peña de los Enamorados-Archidona.

El tramo Peña de los Enamorados-Archidona tiene una longitud de 7,5 kilómetros. Todo su trazado discurre por el término municipal de Archidona.

Situación administrativa: adjudicado y en obras.

Presupuesto adjudicación: 110,2 M€.

Como obras singulares hay que destacar:

- Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de trenes (PAET), con la construcción del correspondiente apartadero.
- Con motivo de la elevación de la rasante para salvar el acuífero de Archidona, se proyecta un viaducto de 2.575,1 metros que continúa en el tramo siguiente.
- Un túnel de 440 metros.



Tramo 3. Archidona-Arroyo de la Negra.

El tramo Archidona-Arroyo de la Negra tiene una longitud de 3,3 kilómetros y discurre en su totalidad por el término municipal de Archidona.

Situación administrativa: adjudicado y en obras.

Presupuesto adjudicación: 41,7 M€.

Como obras singulares hay que destacar:

- Continuación del viaducto del tramo anterior en una longitud de 574,8 metros.
- Túnel de Archidona de 1.110 metros de longitud.



Tramo 4. Arroyo de la Negra-Arroyo de la Viñuela.

El tramo tiene una longitud de 5,1 kilómetros y su trazado discurre por los municipios de Archidona (Málaga) y Loja (Granada).

Situación administrativa: adjudicado y en obras.

Presupuesto adjudicación: 23,7 M€.

Como obras singulares hay que destacar:

- Dos viaductos de 401 y 13 metros.
- 2 pasos superiores, 4 pasos inferiores y 11 obras de drenaje.

Tramo 5. Arroyo de la Viñuela-Quejigares.

El tramo tiene una longitud de 4,9 kilómetros y su trazado discurre por el término municipal de Loja.

Situación administrativa: adjudicado y en obras

Presupuesto adjudicación: 105,5 M€.

Como obras singulares hay que destacar:

- Túnel bitubo de Quejigares de 3,5 km.
- Viaducto en el Arroyo de la Viñuela (344 m).



Tramos 6 y 7. Nueva Variante de Loja.

El tramo tiene una longitud de 22 kilómetros e incluye la estación de Loja.

Situación administrativa: en redacción de estudio informativo.

Tramo 8. Loja-Tocón.

El tramo tiene una longitud de 12 kilómetros. Las obras de plataforma fueron ejecutadas por la Junta de Andalucía. Actualmente, se encuentra en servicio en vía única en ancho ibérico, formando parte de la actual conexión entre Bobadilla y Granada. Se construirán sobre esta plataforma las dos vías electrificadas de ancho internacional (UIC).

Tramo 9. Tocón-Valderrubio.

El tramo tiene una longitud de 14,1 kilómetros y su trazado discurre por los términos municipales de Íllora y Pinos Puente.

Situación administrativa: adjudicado y en obras.

Presupuesto adjudicación: 69,3 M€.



Tramo 10. Valderrubio-Pinos Puente.

El tramo tiene una longitud de 6,2 kilómetros y su trazado discurre por los términos municipales de Íllora y Pinos Puente.

Situación administrativa: adjudicado y en obras.

Presupuesto adjudicación: 25,8 M€.

Como obras singulares hay que destacar:

- Un viaducto de 68 metros.
- 4 pasos superiores.



Tramo 11. Pinos Puente-Granada.

El tramo tiene una longitud de 12 kilómetros.

Situación administrativa: en licitación.

Tramo 12. Integración en Granada.

El tramo tiene una longitud de 2,6 kilómetros.

Situación Administrativa: en Estudio Informativo.

Este tramo incluye la estación de Granada, en redacción de proyecto.

